

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ERCILLA**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
41
FECHA
05.10.2016
ROL S.I.I
252-027

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 42/30.09.2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

 COMUNIDAD PICHILEN
 N° Lote N° manzana localidad o loteo

 RURAL sector COMUNA ERCILLA
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSALBA ENEDINA MORENO PICHILEN	12.387.378-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
MAURICIO ANDRES GARRIDO PACHECO	9.370.661-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MAURICIO GARRIDO PACHECO	9.370.661-7
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.002.685.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$ 15.040.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		1,5	%	(-)	\$ 7.520.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		50%	%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	7.520.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº			FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº			FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Ampliación Vivienda Social 11,50 m2

IMPRIMIR



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IRMA Y TIMBRE